

Tarea 1.5 Curso "Neuropsicología y dificultades de aprendizaje" (INTEF)

Ana I. Gutiérrez Quirico

anagutierrezquirico.wordpress.com



Estándares de aprendizajes relacionados con la actividad descrita en la tarea 1.3

 (Dando la nota)



Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales: Lectoescritura musical. Práctica con el lenguaje musical. Interpretación y creación.

Criterio de evaluación nº 1. Utilizar los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; las figuras y silencios y sus relaciones de duración; las indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación, y de compases simples; los signos e indicaciones que afectan a los niveles básicos de intensidad; las indicaciones básicas de tempo estable; los signos de repetición.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1 Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol.

1.2 Distingue los signos de alteraciones y los aplica correctamente a la interpretación y a la escritura según sus correspondientes reglas.

1.3 Utiliza correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras y silencios y sus relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo; en los compases y combinaciones sencillas del nivel.

1.4 Distingue y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura y escritura; y/o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

1.5 Reconoce y aplica a la interpretación los signos y términos que afectan a los niveles básicos de intensidad.

1.6 Diferencia y aplica a la interpretación los términos que afectan a los principales grados fijos de tempo.

1.7 Reconoce y aplica a la interpretación los principales signos de repetición.

1.8 Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las grafías del nivel, marcando el pulso continuo.

1.9 Ejercita y desarrolla la escritura musical correcta.



Bloque 4: Teoría musical

Criterio de evaluación nº 1. Distinguir los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; alteraciones; figuras y silencios y sus relaciones de duración; indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación y de compases simples; indicaciones de niveles de intensidad y de tempo estable; signos de repetición.

Estándares de aprendizaje evaluables:



- 1.1 Sabe la función del signo de clave y el significado de las claves de sol y de fa en cuarta.
- 1.2 Conoce y distingue la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol, de Do³ a Fa⁴.
- 1.3 Entiende cada uno de los signos de alteraciones, su significado y sus reglas básicas de aplicación.



1.4 Distingue las figuras musicales, las grafías de silencio correspondientes; así como el signo de puntillo.

1.5 Conoce las relaciones de duración entre los valores de figuras o silencios; así como el efecto de los signos de puntillo sobre los valores de blanca y negra.

1.6 Diferencia y comprende las grafías de los compases simples y su significado.

1.7 Domina las posibilidades de combinar en cada uno de los compases simples los valores rítmicos de redonda, blanca, negra, corchea, blanca con puntillo y negra con puntillo.

1.8 Comprende los signos y términos que indican los niveles básicos de intensidad.

1.9 Entiende los términos que indican los principales grados de tempo constante.

1.10 Conoce los principales signos de repetición y su significado.

Es evidente que el planteamiento de esta actividad se hace al incorporarse los alumnos al instituto procedentes de sus colegios de origen. El objetivo de la actividad no es la asimilación de los estándares de aprendizaje que aparecen más arriba, y que se van a desarrollar a lo largo del curso 1º ESO, sino un acercamiento a los mismos, y como ya explicábamos en la tarea anterior, un modo de acercarnos también a las posibles dificultades de aprendizaje de algunos alumnos. Se trataría de un punto de partida para el desarrollo de los contenidos del curso relacionados con los estándares de aprendizaje recogidos arriba.



Resultados esperados en el desarrollo de la actividad en esta edad

Con el desarrollo de esta actividad se espera de los alumnos que sean capaces de reconocer la mayor cantidad de signos musicales inherentes a una partitura musical. Por supuesto hay que tener en cuenta las licencias creativas que aparecen en el vídeo, pero aún así creemos que el visionado del mismo supone una actividad en la que la atención mantenida durante el breve tiempo que dura (apenas 7 minutos) nos puede dar un indicio del desarrollo evolutivo de los alumnos en relación con el nivel de atención, procesamiento de la información visual y funciones ejecutivas, así como de sus conocimientos previos (o falta de ellos).

Dificultades o alteraciones se pueden producir en la realización de la actividad que impidan cumplir con los estándares de aprendizaje

- Además de encontrarnos dificultades técnicas (equipo informático, proyector, equipo de sonido, acceso a internet, netbooks, etc) contamos con grupos muy numerosos, alumnos disruptivos, repetidores y alumnos en ocasiones desmotivados que prestan escasa atención o falta de interés en la asignatura.
- También encontramos dificultades derivadas de la individualidad de cada alumno, en especial con los Alumnos con necesidades educativas especiales o TDA o TDAH, y otras dificultades que puedan aparecer en esta etapa evolutiva.
- No obstante, he de decir que se trata de una sencilla actividad que a los alumnos les suele gustar, pues por otro lado no exige altas dosis de concentración en la tarea, ni se prolonga demasiado en el tiempo, por lo que los resultados suelen ser satisfactorios. No se trata de cumplir con todos los estándares de aprendizaje señalados, pues el aprendizaje de la música necesita un tratamiento global, es decir, se trata de un proceso acumulativo y recurrente de experiencias cada vez más complejas en función del momento evolutivo de los alumnos. Dicho proceso debe suponer una constante interrelación de la práctica con los contenidos conceptuales más teóricos. Esta interrelación teoría-práctica es el cimiento desde el que se trabaja en el aula, y por ello, la metodología debe ser flexible y estar siempre en constante revisión y reajuste de nuevas propuestas didácticas.

Relación entre las dificultades y los procesos de atención, procesamiento de la percepción visual y funciones ejecutivas

Podemos encontrarnos con la alteración de uno o varios de estos procesos:

- **Atención:** Con esta actividad podremos comprobar la capacidad de atención sostenida de los alumnos, ya que deben observar atentamente las imágenes que van apareciendo en el vídeo (que dura menos de 7 minutos). Después deben ser capaces de recordar los elementos del lenguaje musical sobre los que se pregunta en el cuestionario que deben completar después.



- **Procesamiento de la percepción visual:** En esta edad Las habilidades visoperceptivas, visomotoras y visoespaciales deberían casi alcanzan niveles adultos. Esto debería significar que los alumnos no deberían tener problemas para identificar y recordar los distintos elementos que aparecen en la partitura y que van apareciendo en el vídeo, y que establecen de forma correcta las pautas de ortografía musical inherentes a una partitura.
- **Funciones ejecutivas:** A través de esta sencilla actividad observaremos los procesos relacionados con la metacognición y la regulación conductual de los alumnos. También tendremos un indicio de su memoria operativa y su capacidad de planificar y organizar, especialmente en la actividad de creación propia de una sencilla melodía usando los signos musicales que han aparecido en el vídeo. Con la actividad que se plantea a modo de ampliación (que pueden hacer en casa o en clase mediante los netbooks del aula de música) podremos observar su fluidez verbal (fonológica y semántica).

